

PRINCIPIO 3

Implementación de acciones de conservación

La APP propende al logro de sus objetivos de conservación mediante la implementación de acciones de manejo efectivas, por medio de personal adecuado y con disponibilidad de recursos e infraestructura básicos.

	CRITERIO	INDICADORES	VERIFICADORES	NIVEL
PRINCIPIO 3	3.1 ACCIONES DE MANEJO ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN La APP desarrolla actividades de manejo en el área que permiten mantener o mejorar la condición de sus valores de conservación naturales, culturales o de servicios ecosistémicos.	3.1.1 ACCIONES DE CONSERVACIÓN IN SITU Y ACORDE A LA PLANIFICACIÓN La APP desarrolla las actividades de manejo determinadas en su planificación (Principio 2).	<ul style="list-style-type: none"> Informe anual de actividades de conservación; descripción de actividades; listas de asistencia a actividades; registro fotográfico de actividades; verificación en terreno. 	2
		3.1.2 ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA O REHABILITACIÓN La APP desarrolla actividades medibles de restauración ecológica o rehabilitación de ecosistemas o especies nativas.	<ul style="list-style-type: none"> Informe anual de acciones implementadas; registro de actividades; verificación en terreno. 	2
		3.1.3 ACCIONES DE PRESERVACIÓN O CONTROL DE AMENAZAS La APP ejecuta acciones de preservación o de control de amenazas.	<ul style="list-style-type: none"> Registro de control de acceso o de las actividades al interior del área; registro de actividades de preservación; registro de actividades de control de amenazas. 	2
		3.1.4 ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL La APP ejecuta programas o colabora con actividades de educación ambiental como parte de sus acciones de conservación.	<ul style="list-style-type: none"> Informe anual de actividades de educación ambiental para la conservación; programas de educación ambiental; registro de actividades (asistencia, fotografías, etc.); convenios de colaboración con entidades de educación ambiental. 	3
		3.1.5 ACCIONES DE INVESTIGACIÓN La APP desarrolla o alberga proyectos de investigación que difunden o contribuyen a mejorar el manejo o estado de sus valores de conservación.	<ul style="list-style-type: none"> Descripción de proyectos desarrollados o en los que colaboró; publicaciones en revistas científicas. 	2
		3.1.6 IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS En caso de ejecutarse actividades productivas, económicas o de otros usos, estas se desarrollan de acuerdo con buenas prácticas que promueven una utilización sostenible, con el fin de prevenir o mitigar impactos sobre los valores de conservación establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> Manuales de buenas prácticas utilizados en sus actividades productivas o económicas; verificación en terreno de las áreas en conservación aledañas o bajo actividades productivas. 	2
PRINCIPIO 3	3.2 EQUIPO DE TRABAJO La APP cuenta con un equipo de trabajo mínimo, capacitado, balanceado y acorde a las necesidades de manejo para la conservación del área.	3.2.1 DOTACIÓN SUFICIENTE DEL EQUIPO DE TRABAJO El tamaño del equipo de trabajo es adecuado para cumplir con las actividades de manejo destinadas a la conservación.	<ul style="list-style-type: none"> Contratos de personal; liquidaciones de sueldo; entrevista al equipo de trabajo o personas individuales; informe de retenciones (boletas de honorarios). 	2
		3.2.2 CAPACIDADES DEL EQUIPO DE TRABAJO El equipo de trabajo cuenta con conocimientos y habilidades en conformidad con los objetivos y actividades del manejo para la conservación.	<ul style="list-style-type: none"> Currículo del personal; certificaciones; capacitaciones del personal; entrevista con el equipo o personas individuales; plan de capacitación. 	2
		3.2.3 EQUIDAD DE GÉNERO EN EL EQUIPO DE TRABAJO La gestión de la APP promueve la equidad de género en el equipo de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Organigrama; registros de selección del personal; infraestructura del personal adecuada; liquidaciones de sueldos; políticas internas de la institución o proyecto; matriz de riesgos. 	3
PRINCIPIO 3	3.3 PRESUPUESTO E INFRAESTRUCTURA La APP cuenta con una estrategia para obtener suficientes recursos materiales y financieros para poder desarrollar las actividades planificadas.	3.3.1 PROCEDIMIENTOS CONTABLES Existe un registro ordenado de costos e ingresos del proyecto de conservación.	<ul style="list-style-type: none"> Balance anual; libro de contabilidad; planilla de ingresos y gastos. 	2
		3.3.2 RECURSOS ADECUADOS El presupuesto se ajusta a los requerimientos de conservación y está disponible para desarrollar actividades de manejo.	<ul style="list-style-type: none"> Balance económico; flujo de caja; presupuesto anual; cartolas bancarias. 	3
		3.3.3 EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA El equipamiento y la infraestructura son acordes al área de conservación y se ajustan a los objetivos de manejo.	<ul style="list-style-type: none"> Registro fotográfico; inventarios de equipamientos, activos, herramientas, etc.; verificación en terreno; entrevista personal; entrevista visitantes (si aplica). 	3
		3.3.4 FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE La APP cuenta con una estrategia para generar recursos estables y diversos.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de ingresos quinquenal; registro de aportantes; documento que detalle estrategia económica. 	3